



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

CAMPUS PEDERNALES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN PARVULARIA**

TÍTULO:

“El maltrato infantil y su incidencia en el bajo rendimiento académico de los niños y niñas del primer año básico de la escuela fiscal mixta “Carlos Navia Macías” de la ciudad de Pedernales, periodo lectivo 2013-2014”

DIRECTOR: Lic. Vicente Reyna Moreira

AUTORAS: Acosta Márquez, Mariela Rosana

Morales Anchundia, Diana Karina

Pedernales – Manabí- Ecuador

2014

CERTIFICACIÓN

Pedernales, 22 de mayo del 2015

Quien suscribe Lic. Vicente Reyna Moreira, Mg.GE. Director de Tesis del tema **“EL MALTRATO INFANTIL Y SU INCIDENCIA EN EL BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL PRIMER AÑO BÁSICO DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA “CARLOS NAVIA MACÍAS” DE LA CIUDAD DE PEDERNALES, PERIODO LECTIVO 2013-2014”**

CERTIFICA:

Que el trabajo de investigación elaborado por las egresadas Acosta Márquez Mariela Rosana y Morales Anchundia Diana Karina, ha sido revisado y desarrollado conforme con los lineamientos de la Metodología de la Investigación Científica y las normas establecidas por la Facultad de Ciencias de la Educación.

En consecuencia autorizo su presentación y sustentación.

Lic. Vicente Reyna Moreira

DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

La responsabilidad de la investigación, resultados y conclusiones emitidas en esta Tesis pertenecen exclusivamente a las investigadoras.

El derecho intelectual de esta Tesis corresponde a la Universidad Laica "Eloy Alfaro "de Manabí, Campus Pedernales.

Las autoras

Acosta Márquez Mariela Rosana

Morales Anchundia Diana Karina

TESIS DE EDUCACIÓN PARVULARIA

Sometida a consideración de la Facultad de Educación Parvularia de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, Campus Pedernales como requisito previo para la obtención del título de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad Educación Parvularia.

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Dra. Fátima García Veliz

Directora de Campus Pedernales

Lic. Vicente Reyna Moreira

Director de Tesis

Ing. Gladys Salazar O.

Miembro Tribunal

Lic. John Rodriguez L.

Miembro Tribunal

Dra. Filerma Parraga Z.

Miembro Tribunal

Egda Eliana Mera Bravo

Secretaria (e)

DEDICATORIA

Dedico mi tesis a mis tres hermanas, Paola, Evelin y Gabriela porque fueron mi inspiración para superarme.

A mi padre, en el lugar donde Dios le tiene, por su apoyo en mis inicios estudiantiles sin los cuales no habría sido posible hoy alcanzar este objetivo.

A mi mamá por motivarme para continuar en los estudios.

A mi hija Fabianita allá en el cielo, por la gran lección de amor que me enseñó.

A mi hija Brigith por el amor que me expresa cada día.

A mi esposo por el apoyo económico.

A todos mis amigos, amigas y familiares por alegrarse y celebrar que hoy puedo cumplir un sueño más en mi vida.

Acosta Márquez Mariela Rosana

DEDICATORIA

El alcanzar las metas propuestas es un gran logro personal, pero todo ello no hubiera sido posible sin la bendición de Dios y la ayuda incondicional y absoluta de mi querida madre que siempre estuvo para darme una palabra de aliento cuando más lo necesitaba, es por su amor, paciencia y apoyo que hoy puedo cumplir un sueño más de mi vida.

Morales Anchundia Diana Karina

AGRADECIMIENTO

Acosta Márquez Mariela Rosana

Morales Anchundia Diana Karina

Agradecemos a Dios por la salud y el bello regalo de la vida.

A la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí y todos los profesores que nos han brindado grandes enseñanzas, a los cuales siempre los llevaremos en el corazón.

A nuestra familia por su amor, comprensión y sobre todo por las fuerzas que nos han dado para seguir adelante en todo el transcurso de los estudios.

A nuestras compañeras con las cuales hemos compartido momentos únicos en nuestra preparación.

A nuestro director Lic. Vicente Reyna Moreira por su tiempo, paciencia y voluntad en la dirección de la tesis.

RESUMEN

Las causas principales de tener índices altos de maltrato infantil en Latinoamérica es la mentalidad de la sociedad, pues un alto porcentaje de adultos piensa que se trata de una práctica normal de educación y socialización.

En la escuela mixta “Carlos Navia Macías” se evidencian algunas problemáticas, como en toda institución educativa, sin embargo el proyecto se plantea con la finalidad de mejorar la calidad de vida de aquellos pequeños que sufren de maltrato y de concientizar a los padres de familia acerca del impacto negativo que sufren los niños.

La investigación está basada en el paradigma cualitativo teniendo en cuenta el conocimiento fundado en la realidad sobre el maltrato infantil, basada en la exploración de los hechos, descubriendo una realidad que se vive especialmente en la escuela “Carlos Navia Macías”.

Los métodos investigativos usados en el desarrollo de la investigación son: Método Inductivo, Método Deductivo y Método Descriptivo.

Las Autoras

ABSTRACT

The main causes of having high rates of child abuse in Latin America is the mentality of society, since a high percentage of adults believe that this is a normal practice of education and socialization.

In the mixed school "Carlos Navia Macias" some problems, as with any educational institution are evident, but the project is proposed in order to improve the quality of life of those children suffering from abuse and to raise awareness among parents about the negative impact experienced by children.

The research is based on qualitative paradigm considering the knowledge-clad reality of child abuse, based on the examination of the facts, discovering a reality that lives especially in school, "Carlos Navia Macias".

The research methods used in the development of the research are: Inductive method and deductive method Method Description

The authors

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenido	Página
CERTIFICACIÓN	II
AUTORÍA.....	III
TESIS DE EDUCACIÓN PARVULARIA	IV
DEDICATORIA	V
DEDICATORIA	VI
AGRADECIMIENTO	VII
RESUMEN.....	VIII
ABSTRACT	IX
ÍNDICE DE TABLAS	XIV
ÍNDICE DE FIGURA	XV
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	2
1. PROBLEMA	2
1.1. Planteamiento del problema	2
1.1.1. Contextualización	2
1.1.2. Análisis Crítico	4
1.1.3. Preguntas Directrices	5
1.2. Formulación del Problema	5
1.3. Delimitación	5
1.3.1. Delimitación Espacial.....	5
1.3.2. Delimitación Temporal.....	5

1.4. Justificación.....	5
1.5. Objetivos	6
1.5.1. Objetivo General.....	6
1.5.2. Objetivo Específicos.....	7
CAPÍTULO II	8
2. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. Antecedentes Investigativos	8
2.2. Fundamentación Teórica	9
2.2.1 El maltrato infantil (Variable Independiente).....	9
2.2.2. Rendimiento Académico (Variable Dependiente).....	12
2.3. Fundamentación Legal	13
2.4. Hipótesis:.....	16
2.5. Conceptualización de las variables.....	16
2.5.1. Variable Independiente:.....	16
2.5.2. Variable Dependiente:	16
CAPÍTULO III.....	17
3. METODOLOGÍA	17
3.1. Tipo de Investigación	17
3.2. Métodos	17
3.3. Técnicas.....	17
3.4. Población y Muestra.....	18
3.4.1. Población	18
3.4.2. Muestra	18
3.5. Operacionalización de Variables.....	19

3.5.1. Maltrato Infantil (Variable Independiente).....	19
3.5.2. Rendimiento Académico (Variable Dependiente).....	21
CAPÍTULO IV.....	22
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	22
4.1. Encuestas dirigidas a los padres de familia de primer año básico, de la Escuela Fiscal Mixta “Carlos Navia Macías”	22
4.2. Ficha de observación a los niños y niñas de primer año básico, de la Escuela Fiscal Mixta “Carlos Navia Macías”	30
4.3. Entrevista dirigidas al director de la Escuela Fiscal Mixta “Carlos Navia Macías”	35
4.4. Entrevista dirigidas a los dos profesores de primer año básico, de la Escuela Fiscal Mixta “Carlos Navia Macías”	36
4.4. Verificación de la hipótesis	38
CAPÍTULO V.....	41
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	41
5.1. Conclusiones	41
5.2. Recomendaciones.....	42
CAPÍTULO VI.....	43
6. PROPUESTA.....	43
6.1. Antecedentes	43
6.2. Justificación.....	44
6.3. Objetivos	45
6.3.1. Objetivo General.....	45
6.3.2. Objetivo Especifico	45
6.4. Sustento Teórico.....	45

6.4.1. El maltrato infantil.....	45
6.4.1.1. Magnitud del problema.....	46
6.4.2. Los efectos del maltrato infantil.....	46
6.4.3. Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia defiende los derechos de las niñas y niños	47
6.5. Factibilidad.....	47
6.6. Ubicación Sectorial	48
6.7. Propuesta	48
6.7.1. Situación Actual	48
6.7.2. Situación Deseada.....	48
6.7.3. Plan Operativo	49
6.7.3.1. Actividades	49
6.7.3.2. Financiamiento	52
6.7.3.3. Responsabilidades	52
6.7.3.4. Recursos	52
6.7.3.5. Tiempo Estimado.....	52
6.7.3.6. Evaluación	52
6.8. Impacto.....	53
Bibliografía	54
ANEXO 1.....	57
ANEXO 2.....	59
ANEXO 3.....	60
ANEXO 4.....	61

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1	21
TABLA 2	22
TABLA 3	23
TABLA 4	24
TABLA 5	25
TABLA 6	26
TABLA 7	27
TABLA 8	28
TABLA 9	29
TABLA 10.....	30
TABLA 11.....	31
TABLA 12.....	32
TABLA 13.....	33
TABLA 14.....	37

ÍNDICE DE FIGURA

FIGURA 1	21
FIGURA 2	22
FIGURA 3	23
FIGURA 4	24
FIGURA 5	25
FIGURA 6	26
FIGURA 7	27
FIGURA 8	28
FIGURA 9	29
FIGURA 10.....	30
FIGURA 11.....	31
FIGURA 12.....	32
FIGURA 13.....	33

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es el resultado de la problemática identificada en la escuela fiscal mixta “Carlos Navia Macías” de la ciudad de Pedernales con respecto al maltrato infantil y su incidencia en el bajo rendimiento académico de los niños y niñas del primer año básico. A continuación se indica el desarrollo de la investigación en los diferentes capítulos:

En el Capítulo I, se encuentra especificado todo lo referente a la problemática tomando en cuenta los puntos de vista a nivel mundial, nacional, provincial y local. Además se indica las causa y efectos del tema en el que se analiza de tal forma que se comprenda el nivel del problema; también se especifica en donde y cuando se va a realizar la investigación y los objetivos en los cuales se basa la investigación.

En el Capítulo II, se indica los antecedentes de otras investigaciones similares a la planteada, además están las fundamentaciones, el marco teórico con temas de relevancia y la hipótesis que deberá ser verificada posteriormente.

En el Capítulo III, se localiza todo lo referente a la metodología utilizada para el desarrollo de la investigación, además de la población y muestra para ser encuestada y las técnicas e instrumentos que serán utilizados.

En el Capítulo IV, se ubican los análisis e interpretaciones de los resultados de las encuestas aplicadas a los padres de familia, además se procedió a verificar la hipótesis planteada anteriormente.

En el Capítulo V, están planteadas las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

En el Capítulo VI, se procede a plantear una solución viable y factible como alternativa a los problemas identificados en la investigación, en este capítulo encontramos las actividades que se van a realizar.

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Contextualización

Las causas principales de tener índices altos de maltrato infantil en Latinoamérica es la mentalidad de la sociedad, pues un alto porcentaje de adultos piensa que se trata de una práctica normal de educación y socialización.

"Si se busca las causas de la violencia contra niños, niñas y adolescentes, tanto en México como en otros países, se encuentra con que la percepción social es, en muchos casos, que los niños y niñas son propiedad de los adultos. Extender la noción de que son sujetos de derechos se convierte en todo un desafío" (Unicef, s.f.)

Los índices de maltrato infantil son impactantes en América latina, lo que llevo a varias entidades, sobre todo a UNICEF, a poner en funcionamiento algunos programas contra este destructivo fenómeno social.

Pero pese a todos los esfuerzos, aun en muchos países no han desarrollado estrategias que disminuyan el maltrato infantil, aunque en gran parte del mundo se han dado cuenta que el problema debe resolverse a nivel legislativo. Por ejemplo Suecia fue el primer país que adoptó en 1979 una ley contra el uso del castigo corporal en menores y adolescentes, seguido por Austria, Dinamarca, Noruega y Alemania. Actualmente son 25 países en el mundo los que cuentan con una legislación que prohíbe el castigo físico de los niños en los hogares, entre ellos están Uruguay, Costa Rica y Venezuela han adoptado esta ley. (Rt. Actualidad, 2011)

El maltrato infantil es una cadena sin fin, en el cual los niños son los que más

sufren ya que las secuelas que dejan las agresiones físicas y verbales son graves y profundas, afecta su autoestima, su desarrollo motriz, psicológico y cognitivo. Es muy probable que los niños víctimas de maltrato, en su vida adulta tengan el mismo trato para sus hijos.

En el Ecuador el índice de maltrato infantil ocupa un lugar alto, teniendo así que en las ciudades de Quito y Guayaquil, el 27% de la población de 0 a 10 años (850.000 menores) son castigados al menos una vez por semana, además de 3 niños uno es víctima de abuso sexual; y una gran cantidad viven sin sus progenitores, los cuales están bajo la tutela de abuelos/as, o tíos/as, o hermanos o amigos de la familia. (Municipio de Quito, 2012)

En ocasiones son estos niños los más propensos a sufrir maltrato, pues quienes los cuidan, los obligan a realizar actividades que comprometen su integridad.

El castigo violento es más frecuente en los hogares de la Amazonía y la Sierra que en los de la Costa.

La violencia también se registra en los centros educativos donde docentes o estudiantes maltratan a otros estudiantes de forma física o psicológica, produciendo en los niños graves problemas físicos o mentales.

El Cantón Pedernales no está fuera de las estadísticas nacionales de maltrato infantil, el cual se presenta generalmente en la población con recursos limitados, siendo los niños las principales víctimas de agresión intrafamiliar, escolar y también en la comunidad.

El sistema educativo actual ha dado grandes cambios, entre ellos la gratuidad educativa en las escuelas fiscales, con la finalidad de que la población con limitados recursos económicos pueda acceder al beneficio de la educación; de tal forma que los niños tengan la oportunidad de instruirse.

Los niños que asisten a la escuela y que han sufrido o sufren maltrato psicológico, físico o sexual exteriorizan trastornos dentro del aula de clases y

también en sus hogares, los cuales presentan en varias ocasiones un mal comportamiento o desinterés, tornando muy desagradable el ambiente que los rodea. Pocos son los docentes que logran identificar este tipo de problemas que deben ser tratados de forma inmediata, para garantizar el buen desarrollo del educando.

1.1.2. Análisis Crítico

El maltrato infantil es una problemática que en la actualidad goza de una profunda agudización, por lo cual ha pasado a ser un fenómeno común en la cotidianidad de las sociedades de hoy en día. En esta situación radica la importancia de estudiar y observar críticamente la estructura, la aplicación, los resultados y la influencia social de algunas de las acciones de prevención del maltrato infantil, los encargados de realizar estas acciones son los organismos dedicados al cuidado y bienestar infantil.

Los padres asumen que los golpes, gritos e insultos son las únicas herramientas para educar a sus hijos, ya que su infancia fue muy similar, a lo que podemos describir como conducta adquirida, provocando en si una cadena de maltrato familiar e incluso social.

El factor económico también se resalta en la investigación, ya que es determinante en la vida de las familias, que por causa de trabajo viajan a otros países dejando a los niños al cuidado de parientes u otras personas, que les agreden o abusan de ellos, provocando en los niños baja autoestima, dificultad al aprender, no presenta tareas, desinterés por la escuela, y finalmente desertan de la escuela.

Es importante concientizar a la población sobre la necesidad del cuidado de los niños su seguridad e integridad, puesto que para un buen desarrollo motriz, emocional y cognitivo es necesario brindarles el ambiente adecuado, con respeto y cariño sabiendo que ellos son capaces de hacer muchas cosas con creatividad e imaginación.

1.1.3. Preguntas Directrices

- ¿Qué tipo de maltrato infantil que atañe a los niños y niñas?
- ¿Conocen los profesores si sus estudiantes son maltratados?
- ¿Qué papel desempeña la escuela frente a indicios de maltrato infantil?
- ¿Cuáles son los índices de maltrato infantil registrado en el último año en la escuela?
- ¿El factor económico influye en el índice de maltrato infantil?
- ¿Cuáles son los organismos que están encargados de velar por la integridad de los niños y niñas?
- ¿El rendimiento académico se ve afectado en los niños que sufren de maltrato?

1.2. Formulación del Problema

¿Cómo incide el maltrato infantil en el bajo rendimiento académico de los niños y niñas de la escuela fiscal mixta “Carlos Navia Macías”?

1.3. Delimitación

1.3.1. Delimitación Espacial

Esta investigación se efectuará en la escuela fiscal mixta “Carlos Navia Macías”

1.3.2. Delimitación Temporal

El presente trabajo va a ser investigado en el periodo lectivo 2013 – 2014.

1.4. Justificación

El presente tema investigativo se escogió ya que el maltrato infantil es un problema mundial y repercute en el desarrollo completo de los niños y niñas tanto en sus capacidades mentales y físicas.

Metodológicamente, la investigación busca mediante la aplicación de técnicas de recolección de datos, tales como: entrevista, observación directa, encuesta, entre otras, las cuales permiten identificar la problemática planteada, de manera tal que se verifique por qué los estudiantes no tienen un buen desarrollo cognitivo en dicha institución.

Para las investigadoras el desarrollo de este estudio, les permitirá la aplicación de todos los conocimientos adquiridos durante el transcurso de su formación, y por medio de esto aportar recomendaciones en función de los objetivos propuestos y planeados en la investigación.

Esta investigación se justifica por las siguientes razones:

- Las conclusiones de la investigación beneficiarán en primer lugar a los niños y niñas, a los padres de familia, a las autoridades y a los docentes de la escuela fiscal mixta “Carlos Navia Macías”.
- Los resultados de este trabajo permitirán conocer el adecuado desarrollo cognitivo de los niños y niñas.
- El proyecto propuesto por las investigadoras, está basado en los Enfoque Socio crítico que toman al niño o niña como es.
- La investigación aportará beneficios tanto para las investigadoras, como para los estudiantes, padres de familia, comunidad educativa y sociedad en general, dado que este trabajo puede ser tomado como marco referencial para futuras investigaciones.
- Este proyecto es factible porque se tiene el apoyo incondicional del director y el cuerpo docente del plantel, pues es de su interés a mejorar la calidad de la educación de la institución

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Establecer la incidencia del maltrato infantil en el aprendizaje académico en

los niños y niñas del primer año de educación básica de la escuela fiscal mixta
“Carlos Navia Macías”

1.5.2. Objetivo Específicos

- Investigar si en el primer año básico existe índices de maltrato infantil.
- Analizar los problemas que presentan en el aula, en los niños o niñas maltratados.
- Concientizar a los padres de familia acerca de los problemas que causan el maltratar a sus hijos.
- Determinar cuáles son los centros de ayuda para los niños y niñas en la provincia y en el cantón.
- Proponer una solución factible que permita integrar a la comunidad educativa y por ende mejorar el aprendizaje de los niños y niñas.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Investigativos

El maltrato infantil es un tema que se lo ha investigado desde tiempos históricos con la finalidad de determinar los motivos y las soluciones, para preservar la integridad de los menores.

A continuación se mencionan algunas investigaciones relacionadas al tema planteado:

La Licenciada Psicóloga Edith Beatriz Burgos señala; “En general, las definiciones de maltrato infantil nos dicen que es toda acción intencional y reiterada que por acción u omisión, produce daño físico y/o psíquico en una persona menor de 18 años, afectando el desarrollo de su personalidad.” (Burgos, 2009)

Los síntomas que puede producir el maltrato en los sujetos pueden ser: trastornos de la atención, el sueño, la alimentación, dolores de cabeza, agresividad, falta de interés, conductas sexuales inapropiadas, relaciones hostiles y distantes, muestran poco interés y sociabilidad, problemas en el desarrollo del lenguaje y de los aprendizajes escolares, trastorno generalizado del desarrollo, etc. En general se producen déficit desde lo emocional, cognitivo y social. (Burgos, 2009)

Gladys Fabiola Madrid Zambonino (2011). “Violencias familiares y maltrato infantil: análisis comparativo de apoyos y su evolución a partir de un registro institucional en el centro de protección de derechos zona norte.” Tesis de Maestría. Universidad Politécnica del Ecuador.

En el cual concluyen: “El enfoque a través del cual se pretende conocer la cronología de las denuncias de familias que presentan problemas de violencia y que

acuden al Centro de Protección de Derechos Norte, es la investigación documental” (Madrid, 2011)

La investigación se realizará en la escuela fiscal mixta “Carlos Navia Macías” de la ciudad de Pedernales en el periodo lectivo 2013 – 2014; en donde se determinará cuál es el impacto del maltrato infantil en la población educativa, aun mas en los estudiantes de primer año de educación básica.

2.2. Fundamentación Teórica

2.2.1 El maltrato infantil (Variable Independiente)

2.2.1.1. Definición de Maltrato Infantil

“El maltrato infantil es toda conducta que, por acción u omisión, produzca daño físico y/o psíquico en una persona menor de 18 años, afecta el desarrollo de su personalidad. Esta conducta es intencional y reiterada, (...)” (Martínez, s.f.)

2.2.1.2. Tipos de Maltrato Infantil

2.2.1.2.1. maltrato físico:

“Toda agresión que puede o no tener como resultado una lesión física, producto de un castigo único o repetido, con magnitudes y características variables.

Leve: tirar el pelo o las orejas, empujar o zamarrear;

Grave: quemar con algo, golpear (...)” (Maria Ayuda, 2008)

2.2.1.2.2. maltrato emocional o psicológico:

“El hostigamiento verbal habitual por medio de insultos, críticas, descréditos, ridiculizaciones, así como la indiferencia y el rechazo explícito o implícito hacia el niño, niña o adolescente. También se incluye el rechazo, el aislamiento, aterrorizar a los niños o niñas, (...)” (Maria Ayuda, 2008)

2.2.1.2.3. abandono y negligencia:

“Se refiere a la falta de protección y cuidado mínimo por parte de quienes tienen el deber de hacerlo y las condiciones para ello. Existe negligencia cuando los responsables de cubrir las necesidades básicas de los niños no lo hacen.” (María Ayuda, 2008)

2.2.1.2.4. violencia sexual:

“Conductas sexuales, coercitivas o no, impuestas a una persona menor de edad, por una persona mayor, que puede ser físicamente superior, con más experiencia, que utiliza incorrectamente su poder o autoridad.” (María Ayuda, 2008)

2.2.1.3. Indicadores de maltrato infantil

“La lista a continuación contiene algunos de los indicadores comunes de abuso o maltrato infantil. Esta lista no abarca cada indicador, y algunos niños abusados o maltratados puede que no muestren ninguno de estos síntomas.” (Carrión, s.f.)

2.2.1.3.1. los indicadores de abuso físico pueden incluir:

- “Daño o maltrato a los ojos, o a ambos lados de la cabeza o del cuerpo (los daños o maltratos accidentales típicamente sólo afectan un lado del cuerpo);
- Daño o maltrato que se manifiesta frecuentemente como moretones, cortes y/o quemaduras. (Carrión, s.f.)

2.2.1.3.2. los indicadores de abuso sexual pueden incluir:

- “Síntomas de enfermedades transmitidas sexualmente;
- Daño o maltrato en el área genital;
- Dificultad y/o dolor al sentarse o caminar;
- Comportamiento sexual sugestivo, inapropiado o promiscuo, o expresiones sexuales inapropiadas;

- Conocimiento sobre relaciones sexuales inapropiado para la edad. (Carrión, s.f.)

2.2.1.3.3. los indicadores de maltrato incluyen:

- “Mala nutrición, apatía o fatiga;
- Robar o suplicar por comida;
- Falta de cuidado personal—mala higiene personal, ropas rotas y/o sucias;
- Falta de atención a necesidades de optometría (lentes), odontológicas (dientes) u otras;
- Ausencia o tardanza frecuente en la escuela” (Carrión, s.f.)

2.2.1.4. Causas del Maltrato Infantil

“Los estudiosos del tema del maltrato infantil han tratado de explicar su aparición y mantenimiento utilizando diversos modelos, así tenemos: el modelo sociológico, que considera que el abandono físico es consecuencia de situaciones de carencia económica o de situaciones de desprecio. (González., s.f.)

2.2.1.4.1. consecuencias del maltrato infantil

“Independientemente de las secuelas físicas que desencadena directamente la agresión producida por el abuso físico o sexual, todos los tipos de maltrato infantil dan lugar a trastornos conductuales, emocionales y sociales.” (González., s.f.)

2.2.1.4.2. intensidad y frecuencia del maltrato.

- Características del niño (edad, sexo, susceptibilidad, temperamento, habilidades sociales, etc.).
- El uso o no de la violencia física.
- Relación del niño con el agresor.
- Apoyo intrafamiliar a la víctima infantil.
- Acceso y competencia de los servicios de ayuda médica, psicológica y

social. (González., s.f.)

2.2.1.5. Prevención del maltrato infantil y actuación del pediatra

“Los pediatras, al ser los profesionales de salud que están en mayor contacto con los niños, son los llamados a realizar la prevención del maltrato infantil, además de establecer diagnósticos y junto con un equipo multidisciplinario colaborar en su tratamiento.” (González., s.f.)

2.2.2. Rendimiento Académico (Variable Dependiente)

2.2.2.1. Rendimiento Académico

“Hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquel que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de una cursada.” (EcuRed.cu, 2014)

2.2.2.2. Definición de rendimiento académico

“El rendimiento académico hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquél que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de su vida estudiantil.” (Definicion.de, 2012)

2.2.2.3. Bajo rendimiento no es sinónimo de poca capacidad

“Se ha comprobado muchas veces que la mente humana es muy compleja y que nuestras reacciones y conductas no deben ser analizadas superficialmente. Es de público conocimiento que Albert Einstein tenía un pobre desempeño escolar y llegó a ser un gran precursor de la educación.” (Definicion.de, 2012)

2.2.2.4. El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo

“En la vida académica, habilidad y esfuerzo no son sinónimos; el esfuerzo no garantiza un éxito, y la habilidad empieza a cobrar mayor importancia. Esto se debe a

cierta capacidad cognitiva que le permite al alumno hacer una elaboración mental” (Navarro, 2007)

2.2.2.4.1. algunas variables relacionadas con el rendimiento y fracaso escolar

“Probablemente una de las dimensiones más importantes en el proceso de enseñanza aprendizaje lo constituye el rendimiento académico del alumno. Cuando se trata de evaluar el rendimiento académico y cómo mejorarlo, se analizan en mayor o menor grado los factores de aprendizaje.” (Navarro, 2007)

2.2.2.4.2. la motivación escolar

“Los adeptos de los planteamientos conductual explican la motivación con conceptos como recompensa e incentivo. Una recompensa es un objeto o evento atractivo que se proporciona como consecuencia de una conducta particular. Un incentivo es un objeto que alienta al estudiante.” (Navarro, 2007)

2.3. Fundamentación Legal

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Título I

DE LOS PRINCIPIOS GENERALES

Capítulo Único

DEL ÁMBITO, PRINCIPIOS Y FINES

“**Art. 1.- Ámbito.-** La presente Ley garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; (...)”

“**Art. 2.- Principios.-** La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales.

“**Art. 3.- Fines de la educación.-** Son fines de la educación: (Educación de

Calidad, 2011)

h. La consideración de la persona humana como centro de la educación y la garantía de su desarrollo integral, en el marco del respeto a los derechos educativos de la familia, la democracia y la naturaleza;

i. La Promoción de igualdades entre hombres, mujeres y personas diversas para el cambio de concepciones culturales discriminatorias de cualquier orden, sexistas en particular, y para la construcción de relaciones sociales en el marco del respeto a la dignidad de las personas, del reconocimiento y valoración de las diferencias;

j. La incorporación de la comunidad educativa a la sociedad del conocimiento en condiciones óptimas y la transformación del Ecuador en referente de educación liberadora de los pueblos.

l. La inculcación del respeto y la práctica permanente de los derechos humanos, la democracia, la participación, la justicia, la igualdad y no discriminación, la equidad, la solidaridad, la no violencia, las libertades fundamentales y los valores cívicos;

m. La protección y el apoyo a las y los estudiantes en casos de violencia, maltrato, explotación sexual y de cualquier tipo de abuso; el fomento de sus capacidades, derechos y mecanismos de denuncia y exigibilidad; el combate contra la negligencia que permita o provoque tales situaciones;

Capítulo II

DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO RESPECTO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Art. 6.- Obligaciones.- La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.

El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales:

h. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los integrantes de las instituciones educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes;

Capítulo III

DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES

Art. 7.- Derechos.- Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos:

i. Ser protegidos contra todo tipo de violencia en las instituciones educativas, así como **a denunciar** ante las autoridades e instituciones competentes **cualquier violación** a sus derechos fundamentales o garantías constitucionales, cualquier acción u omisión que atente contra la dignidad e integridad física, psicológica o sexual de la persona; a ejercer su derecho a la protección.(Educación de Calidad, 2011)

La Constitución Política del Estado (Título Tercero) reconoce a la violencia en contra de la mujer y la familia como un problema social y adopta las medidas necesarias para que se garantice la integridad personal a través de la Ley 103, mediante la prevención y la sanción de la violencia intrafamiliar y demás atentados contra sus derechos y los de la familia.

En el Art. 219 (inciso cuarto) dispone que el Ministerio Público, velara por la protección de las víctimas, testigos y demás participantes en el proceso penal.

El Código de la Niñez y Adolescencia están orientado al cumplimiento de los derechos del niño/a y adolescente, y fija las respectivas sanciones en caso de incumplimiento, facultando a suspender la patria potestad si el caso lo requiere

Entre las instituciones creadas para velar por los derechos y protección del niño/a y familia están la ODMU (Oficina de Defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia), DINAPEN (Policía Especializada en la Defensa de la Niñez y Adolescencia), COMPINA (Consejo Metropolitano de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia), Comisarías de la Mujer y la Familia, entre otras.

2.4. Hipótesis:

El maltrato infantil incide significativamente en el bajo rendimiento académico de los niños y niñas del primer año de educación básica de la escuela fiscal mixta “Carlos Navia Macías”.

2.5. Conceptualización de las variables.

2.5.1. Variable Independiente:

Maltrato Infantil:

“El maltrato infantil es toda conducta que, por acción u omisión, produzca daño físico y/o psíquico en una persona menor de 18 años, afecta el desarrollo de su personalidad. Esta conducta es intencional y reiterada, (Martínez, s.f.).

2.5.2. Variable Dependiente:

Rendimiento Académico:

“Hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquel que obtiene calificaciones positivas en los exámenes. (EcuRed.cu, 2014).

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de Investigación

Este enfoque es específicamente cualitativo, porque la investigación se desarrolló en el hábitat natural con un enfoque contextualizado que busca la comprensión de los hechos, estudiar el maltrato infantil y su influencia en el rendimiento académico de los niños y niñas de primer año de educación básica, ya que son los actores directos de la investigación.

3.2. Métodos

Método Inductivo.- Va de lo particular a lo general, es decir, parte del conocimiento de cosas y hechos particulares que se investigan, para luego, utilizarlo en la generalización y llegar al establecimiento de reglas y leyes científicas.

Método Deductivo.- Este proceso permite presentar conceptos, principios, reglas, definiciones a partir de los cuales, se analizó, se sintetizó, comparo, generalizó y demostró la investigación.

Método Descriptivo.- Se utilizó en la descripción de hechos y fenómenos actuales por lo que este método se sitúa en el presente trabajo de investigación.

3.3. Técnicas

En la presente investigación se empleó la modalidad de campo y documental:

De campo porque se procedió a realizar las respectivas encuestas y entrevistas tanto a profesores, autoridades, estudiantes y padres de familia, los cuales tienen participación directa con la problemática establecida.

Documental porque se recogió información relevante para la investigación específicamente para la fundamentación teórica y legal, para lo cual se utilizó fichas

bibliográficas y archivo en la web.

3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población

La población está compuesta por:

Tabla 1. *Población de estudio*

Escuela Fiscal Mixta “Carlos Navia Macías”	
DESCRIPCIÓN	Cantidad
Niños y niñas	62
Director	1
Docentes	2
Padres de familia	60
TOTAL	125

3.4.2. Muestra

Por ser una población limitada se tomó el 100% de los mismos.

3.5. Operacionalización de Variables

3.5.1. Maltrato Infantil (Variable Independiente)

Tabla 2. Operacionalización Variable Independiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICA	FUENTE
“El maltrato infantil es toda conducta que, por acción u omisión, produzca daño físico y/o psíquico en una persona menor de 18 años, afecta el desarrollo de su personalidad. Esta conducta es intencional y reiterada.” (Martínez, s.f.)	Definición de Maltrato Infantil		¿Cree usted que se debe castigar físicamente a los niños/as? Si () No ()	Encuestas	Padres de familia
	Tipos de Maltrato Infantil	Maltrato físico: Maltrato emocional o psicológico: Abandono y negligencia: Violencia sexual	¿Los niños y niñas tienen una relación cordial con sus compañeros? Si () No ()	Ficha de observación	Estudiantes

Indicadores de Maltrato Infantil	Los Indicadores de Abuso Físico pueden incluir: Los Indicadores de Abuso Sexual pueden incluir Los Indicadores de Maltrato incluyen	¿Considera necesario realizar charlas acerca de los efectos del maltrato infantil en la que participen los padres de familia de los niños y niñas de primer año básico?	Entrevistas	Director
----------------------------------	---	---	-------------	----------

Causas del Maltrato Infantil	Consecuencias del maltrato infantil Intensidad y frecuencia del maltrato.	¿Cree usted que se debe castigar físicamente a los niños/as?	Entrevistas	Docentes
------------------------------	--	--	-------------	----------

Prevención del maltrato infantil y actuación del pediatra.-	¿Cree usted que el castigo físico produce cambios positivos en el niño/a?
---	---

3.5.2. Rendimiento Académico (Variable Dependiente)

Tabla 3. *Operacionalización Variable Dependiente*

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICA	FUENTE
“Hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquel que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de una cursada.” (EcuRed.cu, 2014)	Rendimiento Académico	Bajo rendimiento no es sinónimo de poca capacidad	¿Cree usted que el maltrato infantil influye en el rendimiento académico de los niños/as? Siempre () casi siempre ()	Encuestas Ficha de observación	Padres de familia Estudiantes
	El rendimiento académico: concepto, investigación	Algunas variables relacionadas con el rendimiento y fracaso escolar	El rendimiento académico de los niños y niñas es bueno Si () No ()	Entrevistas	Director Docentes

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4. 1. Encuestas dirigidas a los padres de familia de primer año básico, de la escuela fiscal mixta “Carlos Navia Macías”

Tabla 4. ¿Cree usted que se debe castigar físicamente a los niños y niñas?

Población	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
PADRES	Si	34	56,67
	No	26	43,33
TOTAL		60	100,00

FUENTE: Encuesta a los padres de familia

Elaborado por: Acosta Mariela y Morales Diana

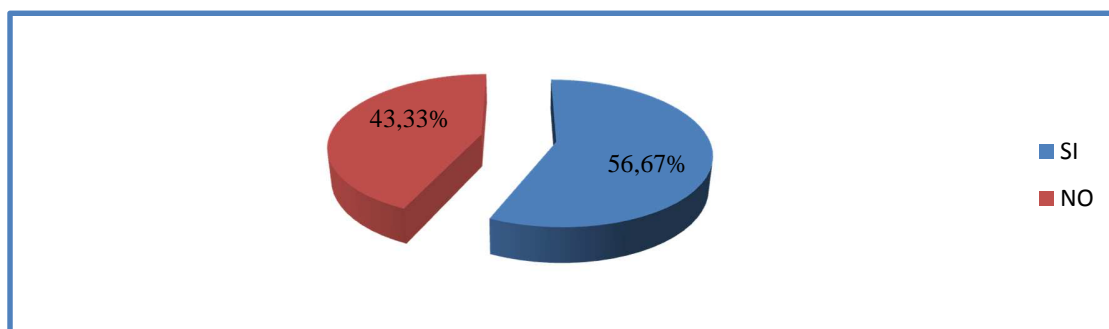


Figura 1. Se debe castigar físicamente a los niños/as

Análisis: En los resultados, se obtuvo que el 56,67% de los padres de familia si cree que se debe castigar físicamente a los niños/as, mientras que el 43,33% de los padres de familia no cree que se deba castigar físicamente a los niños/as.

En la sociedad ecuatoriana es una costumbre enraizada castigar físicamente a los niños y niñas como forma de corrección, sin embargo está comprobado que el abuso de esta forma de corrección conlleva a problemas de resentimiento del infante y aumento de

problemas sociales, abandono de hogar, etc.

Tabla 5. *¿Porque acción usted castiga físicamente con mayor frecuencia a su hijo/a?*

Población	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
PADRES	Por travesura	12	35,29
	Por bajas notas	5	14,71
	Mal comportamiento	13	38,24
	Por no comer	4	11,76
TOTAL		34	100,00

FUENTE: Encuesta a los padres de familia
Elaborado por: Acosta Mariela y Morales Diana

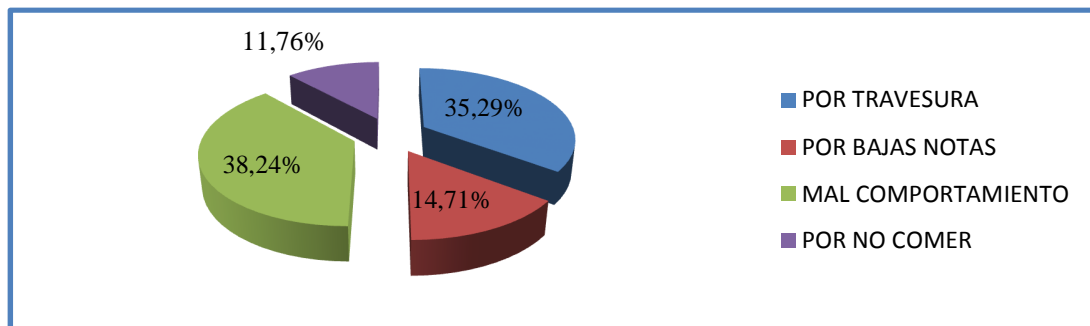


Figura 2. Acción que los padres castigan físicamente con mayor frecuencia a su hijo/a

Análisis: Analizando las respuestas se puede indicar que el 35,29% de los padres de familia castigan a sus niños y niñas con mayor frecuencia por hacer travesuras, el 14,71% castigan a sus niños y niñas con mayor frecuencia por bajas notas, el 38,24% castigan a sus niños y niñas con mayor frecuencia por mal comportamiento y el 11,76% castigan a sus niños y niñas con mayor frecuencia por no comer.

Concluyendo se puede decir que en esta nueva población de 34 padres de familia, la mayoría de ellos castigan a sus hijos por tener un mal comportamiento, ya que ellos piensan que castigándoles físicamente pueden conseguir mejores resultados.

Tabla 6. ¿Cree usted que el castigo físico produce cambios positivos en el niño/a?

Población	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
PADRES	Siempre	6	18,00
	Casi siempre	8	23,00
	Ocasionalmente	13	38,00
	Nunca	7	21,00
TOTAL		34	100,00

FUENTE: Encuesta a los padres de familia

Elaborado por: Acosta Mariela y Morales Diana

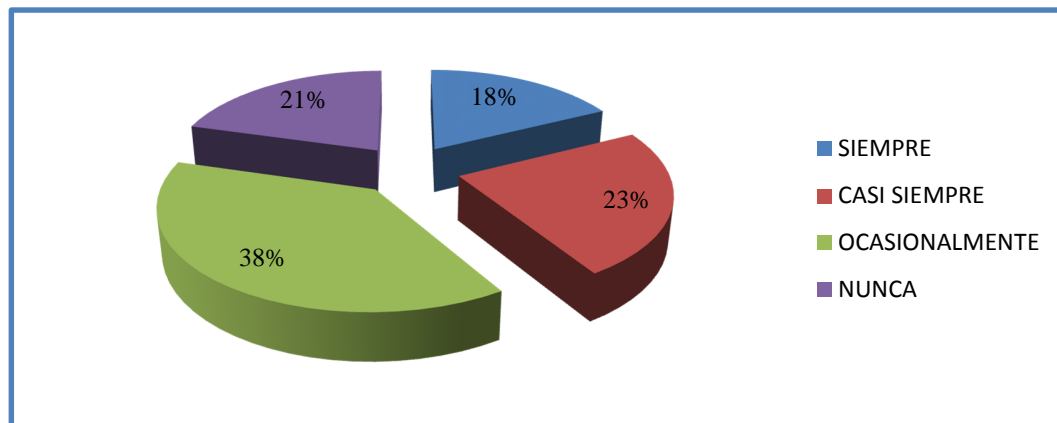


Figura 3. El castigo físico produce cambios positivos en el niño/a

Análisis: Según las respuestas se tiene que el 18% de los padres de familia creen que siempre el castigo físico produce cambios positivos en el niño y niña, el 23% creen que casi siempre el castigo físico produce cambios positivos en el niño y niña, el 38% creen que ocasionalmente el castigo físico produce cambios positivos en el niño y niña y el 21% creen que nunca el castigo físico produce cambios positivos en el niño y niña.

Los padres de familia coinciden en que el castigo físico produce cambios en los niños solo en ocasiones, por lo que no es la mejor herramienta, pero si es la que conocen.

Tabla 7. *¿Considera usted que existen otros métodos de corrección, en lugar del castigo físico para los niños/as?*

Población	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
PADRES	Si	38	63,00
	No	22	37,00
TOTAL		60	100,00

FUENTE: Encuesta a los padres de familia

Elaborado por: Acosta Mariela y Morales Diana

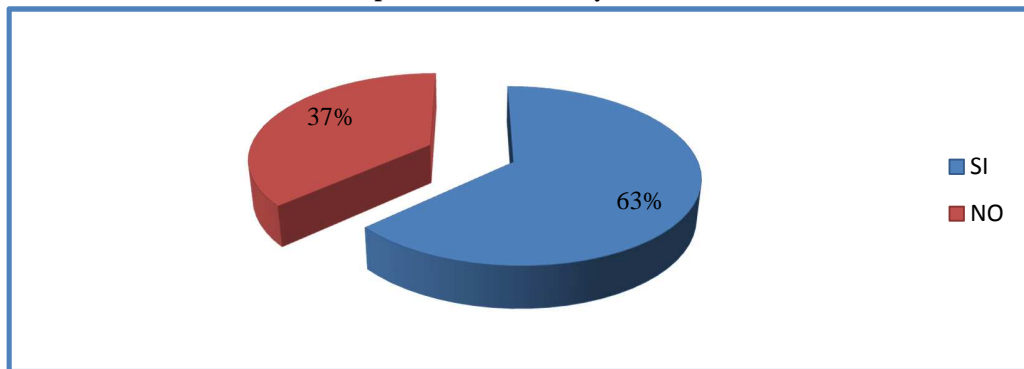


Figura 4. Existen otros métodos de corrección, en lugar del castigo físico para los niños/as

Análisis: El 63% de los padres encuestados consideran que si existen otros métodos de corrección para los niños/as, mientras que el 37% consideran que no existen otros métodos de corrección para los niños/as.

Los padres que indican su pensamiento negativo son aquellos que por lo general propician graves castigos físicos a sus hijos, tal vez sea a que en su niñez también fueron castigados de esta forma, lo cual conlleva algún trauma.

Pedirles una mayor consciencia de los que hicieron mal, sería una mejor forma de castigarlos, prohibirles algo o privarlos de algún beneficio familiar.

Tabla 8. ¿Considera usted que el castigo físico es sinónimo de maltrato?

Población	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
PADRES	Si	35	58,33
	No	25	41,67
TOTAL		60	100,00

FUENTE: Encuesta a los padres de familia
 Elaborado por: Acosta Mariela y Morales Diana

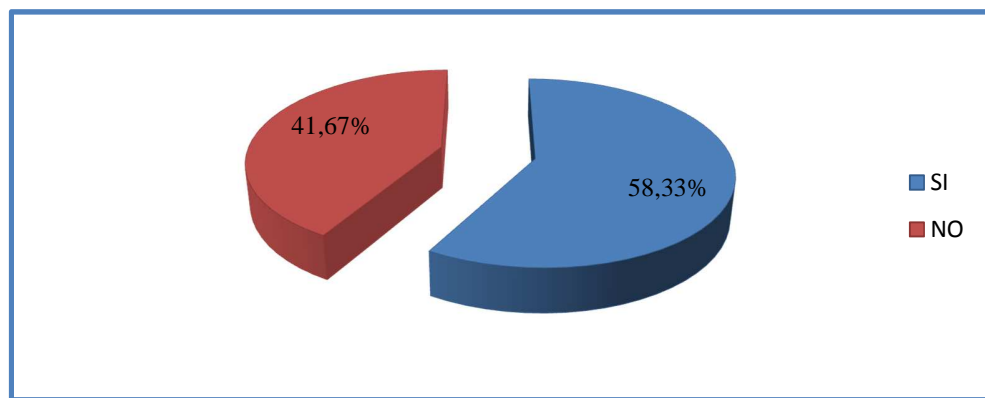


Figura 5. El castigo físico es sinónimo de maltrato

Análisis: Según las respuestas se indican que el 58,33% de los encuestados considera que el castigo físico si es sinónimo de maltrato, al contrario del 41,67% que opinan que el castigo físico no es sinónimo de maltrato.

El castigo físico sea cual fuera la razón es sinónimo de maltrato y las consecuencias en los niños y niñas son graves a largo plazo, si no se detiene a tiempo puede pasar a mayores consecuencias, ejemplo suicidios, drogadicción, entre otras.

Tabla 9. ¿Cuáles cree usted que son las consecuencias del maltrato a un niño/a?

Población	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
PADRES	Baja autoestima	19	31,67
	Problemas de aprendizaje	20	33,33
	Agresividad	12	20,00
	Introversión	9	15,00
TOTAL		60	100,00

FUENTE: Encuesta a los padres de familia

Elaborado por: Acosta Mariela y Morales Diana

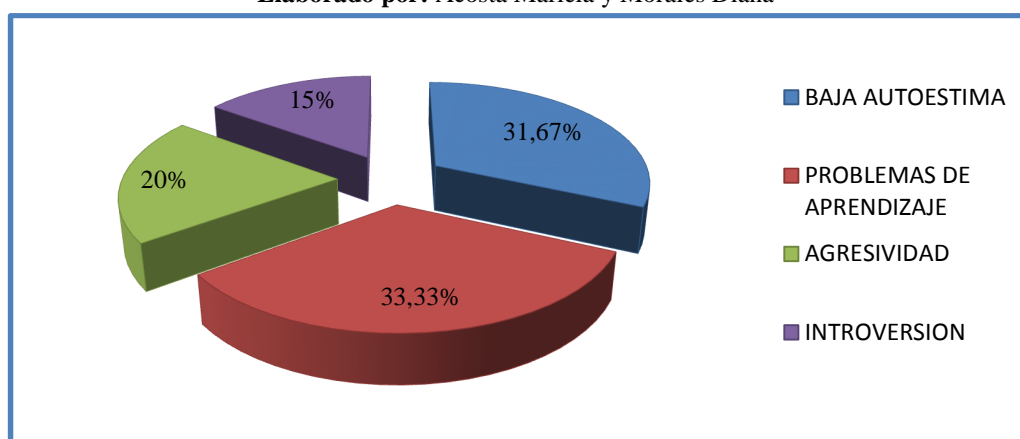


Figura 6. Consecuencias del maltrato a un niño/a

Análisis: Las consecuencias según la opinión de los encuestados es, en un 31,67% causa en los niños y niñas baja autoestima, el 33,33% opina que las consecuencias del maltrato a un niño/a son los problemas del aprendizaje, el 20% coinciden que la agresividad es la consecuencia y el 15% opinan que la introversión de los niños es la consecuencia por el maltrato.

Se concluye que las consecuencias por maltrato en los niños y niñas son varios y repercuten en la vida de los pequeños impidiendo su adecuado desarrollo en su vida intelectual.

Tabla 10. ¿Cree usted que el maltrato infantil influye en el rendimiento académico de los niños/as

Población	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
PADRES	Siempre	21	35,00
	Casi siempre	18	30,00
	Ocasionalmente	14	23,33
	Nunca	7	11,67
TOTAL		60	100,00

FUENTE: Encuesta a los padres de familia

Elaborado por: Acosta Mariela y Morales Diana

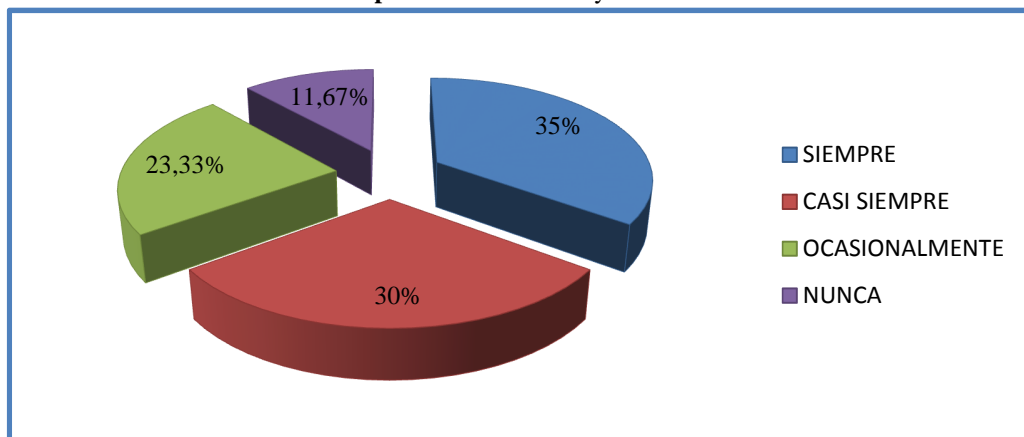


Figura 7. El maltrato infantil influye en el rendimiento académico de los niños/as

Análisis: Se indica según la opinión de los encuestados que el 35% cree que siempre el maltrato infantil influye en el rendimiento académico de los niños/as, el 30% cree que casi siempre el maltrato infantil influye en el rendimiento académico de los niños/as, el 23,33% cree que ocasionalmente el maltrato infantil influye en el rendimiento académico de los niños y niñas y el 11,67% cree que nunca el maltrato infantil influye en el rendimiento académico de los niños/as.

Tabla 11. *¿Si su hijo/a presentara algún problema en su rendimiento escolar usted buscaría ayuda profesional?*

Población	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
PADRES	Si	48	80,00
	No	12	20,00
TOTAL		60	100,00

FUENTE: Encuesta a los padres de familia
Elaborado por: Acosta Mariela y Morales Diana

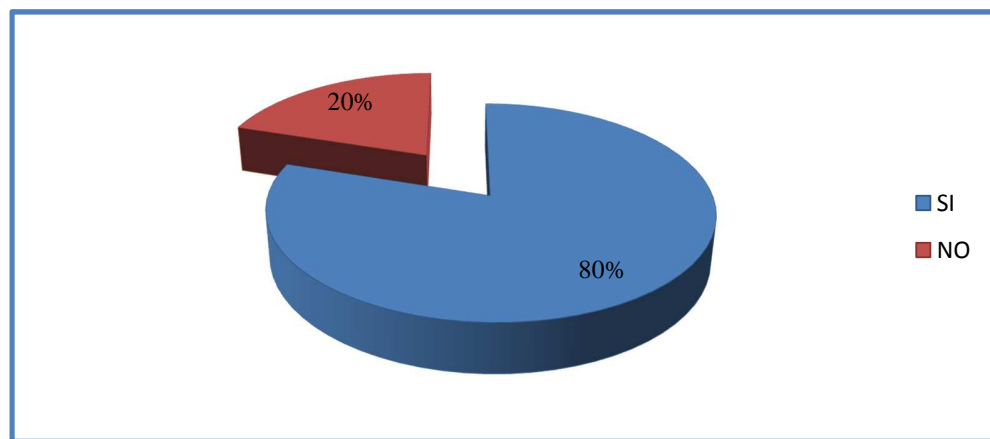


Figura 8. Si su hijo/a presentara algún problema en su rendimiento escolar usted buscaría ayuda profesional

Análisis: Los padres de familia dicen que el 80% si buscaría ayuda profesional en el caso que su hijo/a presente algún problema en su rendimiento escolar, mientras que el 20% dice que no buscaría ayuda profesional en el caso que su hijo/a presente algún problema en su rendimiento escolar.

Es lamentable que aun existan personas que no permiten recibir ayuda, esto se debe por el orgullo de no asumir que algo está haciendo mal, sin tomar en cuenta que los principales perjudicados son los niños/as.

4.2. Ficha de observación a los niños y niñas de primer año básico, de la Escuela Fiscal Mixta “Carlos Navia Macías”

Tabla 12. *¿Los niño/as tienen una relación cordial con sus compañeros?*

Población	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
NIÑOS Y NIÑAS	Si	45	72,58
	No	17	27,42
TOTAL		62	100,00

FUENTE: Encuesta a los padres de familia

Elaborado por: Acosta Mariela y Morales Diana

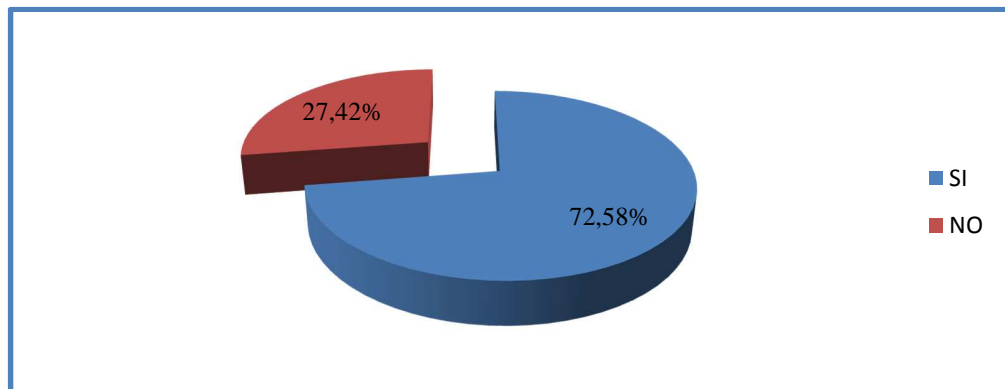


Figura 9. Los niño/as tienen una relación cordial con sus compañeros

Análisis: Las Relaciones entre compañeros son importantes, para un adecuado aprendizaje con experiencias positivas.

En la observación a los niños y niñas dentro del salón de clases se pudo verificar que el 72,58% de los pequeños mantienen una relación amable y cordial con sus compañeros, mientras que el 27,42% no tienen una relación cordial con sus compañeros.

Lo cual causa inconvenientes al realizar las diferentes tareas en clase, pues existen niños que incomodan con su comportamiento, sea este agresivo o inquieto.

Tabla 13. ¿Los niños y niñas participan en las actividades que la docente indica?

Población	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
NIÑOS Y NIÑAS	Si	43	69,35
	No	19	30,65
TOTAL		62	100,00

FUENTE: Encuesta a los padres de familia

Elaborado por: Acosta Mariela y Morales Diana

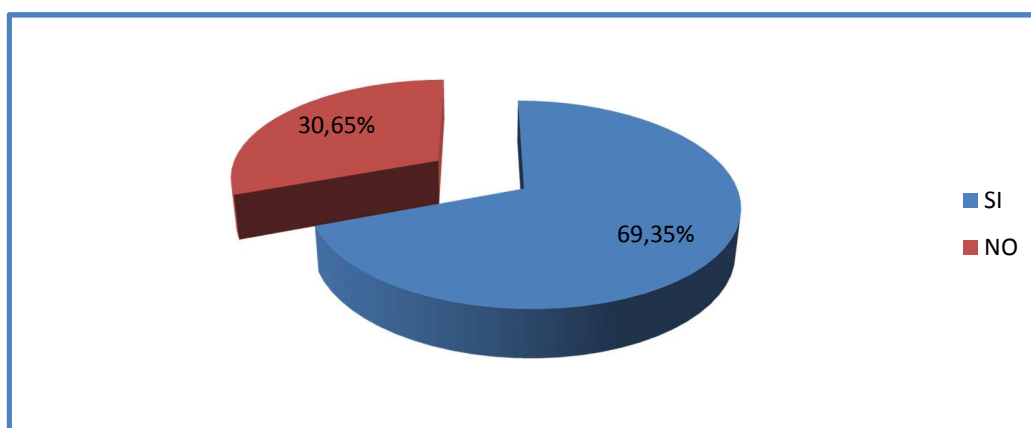


Figura 10. Los niños y niñas participan en las actividades que la docente indica

Análisis: Las actividades en el primer año de básica son prácticas, por lo que la docente establece reglas que deben ser cumplidas para que el trabajo sea positivo.

En el salón de clases el 69,35% de los niños y niñas cumplen con las actividades que la docente indica sin ningún inconveniente, mientras que el 30,65% no cumplen con la disposición de la docente.

Esto debido a distracción, inquietud, manipulación de los materiales y desmotivación de los estudiantes.

Tabla 14. ¿El rendimiento académico de los niños y niñas es bueno?

Población	Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
NIÑOS Y NIÑAS	Si	48	77,42
	No	14	22,58
TOTAL		62	100,00

FUENTE: Encuesta a los padres de familia

Elaborado por: Acosta Mariela y Morales Diana

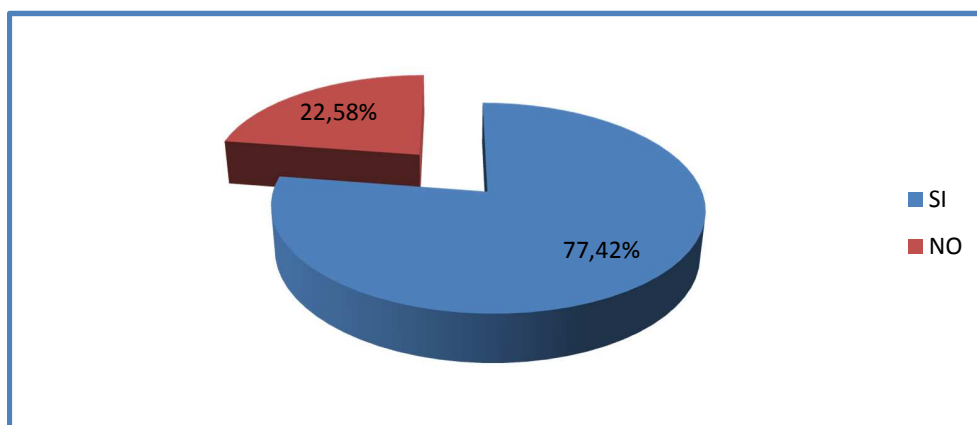


Figura 11. El rendimiento académico de los niños y niñas es bueno

Análisis: El rendimiento académico de un niño evidencia las competencias y desafíos cumplidos en un periodo establecido.

Los niños y niñas de primer año básico registran en un 77,42% un buen rendimiento académico, mientras que el 22,58% presenta algunos inconvenientes en el rendimiento académico.

Por lo que se concluye que el porcentaje de niños con un rendimiento no adecuado es por que presenta dificultades en el cumplimiento de los desafíos establecidos por la docente.

Tabla 15. ¿Los niños y niñas se relacionan y juegan?

Población	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
NIÑOS Y NIÑAS	Si	51	82,26
	No	11	17,74
TOTAL		62	100,00

FUENTE: Encuesta a los padres de familia
Elaborado por: Acosta Mariela y Morales Diana

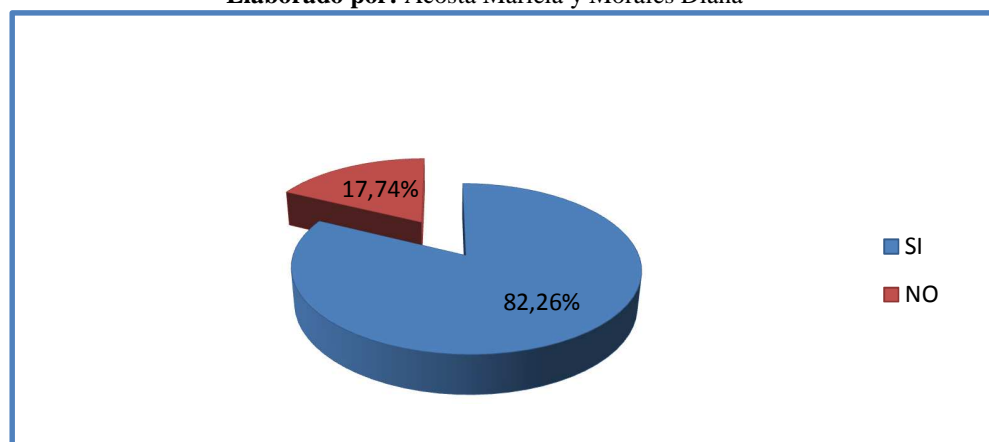


Figura 12. Los niños y niñas se relacionan y juegan

Análisis: El juego es un factor importante en las relaciones socio – afectivas de los niños y niñas, pues aprenden a través de las experiencias de la interacción.

En la hora de jugar el 82,26% de los niños se relacionan muy bien, pero el 17,74% presenta inconformidad con el juego, aislamiento, agresividad.

Lo que se pudo observar es que algunos niños y niñas, pese a ser inquietos en el aula, se relacionan muy bien en los juegos, pero otros niños no lo hacen porque son muy tímidos o agresivos.

Tabla 16. *¿Los niños y niñas presentan signos de maltrato?*

POBLACIÓN	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
NIÑOS Y NIÑAS	Si	48	77,42
	No	14	22,58
TOTAL		62	100,00

FUENTE: Encuesta a los padres de familia

Elaborado por: Acosta Mariela y Morales Diana

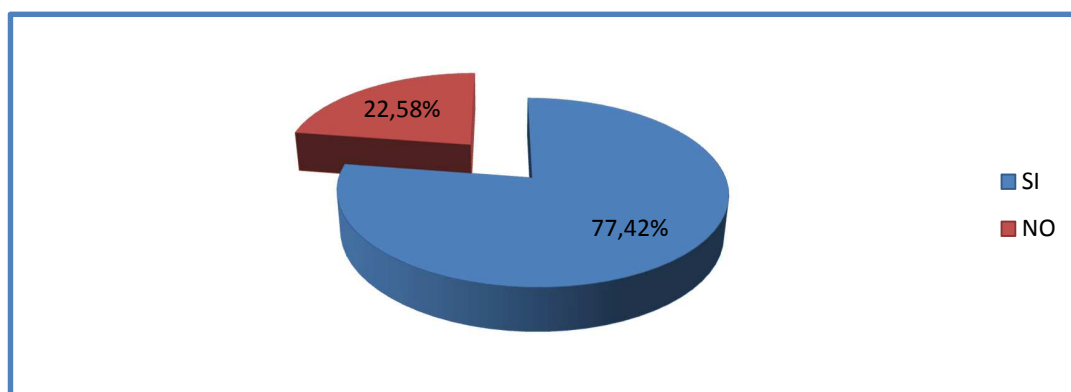


Figura 13. Los niños y niñas presentan signos de maltrato

Análisis: El maltrato puede ser físico, verbal, sexual, psicológico; todos tienen efectos negativos en el desarrollo normal de una persona, más aun cuando son pequeños.

En la observación se puede evidenciar que el 77,42% no presentan efectos de maltrato, pero el 22,58% si presentan diferentes efectos, como pequeñas lesiones en sus cuerpos o comportamientos no adecuados a la edad.

Se puede concluir que existen niños y niñas que si son maltratados en sus hogares y los efectos son evidentes en el desarrollo escolar, es por ello necesario que los padres concienticen y conozcan los tipos de maltrato y sus efectos.

4.3. Entrevista dirigidas al director de la escuela fiscal mixta “Carlos Navia Macías”

1. ¿Cree usted que los niños deben ser castigados físicamente?

Con los años de experiencia en educación, he podido observar que el castigo físico no es una opción de solución para mejorar el rendimiento académico de un estudiante, al contrario lo que se consigue no es desmotivar al estudiante, pero utilizando otros métodos se puede estimular el aprendizaje de los niños y niñas.

2. ¿Cree usted que al castigar físicamente a un niño causa cambios positivos en el comportamiento?

En los hogares ecuatorianos, el castigo físico es el más utilizado, por parte de los padres de familia, para corregir las acciones negativas de sus hijos/as; en algunos casos se ha conseguido cambios en el comportamiento, debido al miedo del castigo, lo cual causa problemas en la psicología y el físico de los niños o niñas, independientemente de la magnitud del castigo.

3. ¿Considera usted que se pueden utilizar otros métodos de corrección?

Claro, y son muy efectivos; los niños son muy inteligentes, si se les habla con claridad y cariño para corregir alguna travesura o mal comportamiento, comprenderán que lo que hicieron no estuvo nada bien, y que no lo deben volver hacer.

Existen varias formas de corregir, pero la principal es demostrarles lo importantes que son para sus padres, familia, docentes, compañeros, y así los resultados serán muy positivos. Por ejemplo, ante un comportamiento negativo;

Se debe dejar que reflexionen acerca de su acción, para luego conversar y determinar porque lo hizo y las consecuencias de cada acción.

El retirarle algún objeto que sea de su agrado, puede ser un castigo.

Que realice acciones compensatorias, como pedir disculpas, entre otras.

4. ¿Considera necesario realizar charlas acerca de los efectos del maltrato infantil en la que participen los padres de familia de los niños y niñas de primer año básico?

La verdad creo que si es necesario, pues existen padres de familia que no consideran que la corrección física sea un maltrato, y que los efectos son todo lo contrario a algo positivo.

Además es la única forma que conocen de corregir, pues los golpes también fueron parte de la educación que recibieron. Pero eso no justifica su acción y tampoco niega los efectos que causa en el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas.

Es una muy buena idea para que los padres conozcan los tipos de maltrato, que en ocasiones no son solo físicos, las consecuencias, y las autoridades legales que intervienen ante la presencia de maltrato a los menores.

4.4. Entrevista dirigidas a los dos profesores de primer año básico, de la escuela fiscal mixta “Carlos Navia Macías”

1. ¿Cree usted que se debe castigar físicamente a los niños/as?

Es muy doloroso el ver llegar a un niño con marcas en el rostro, o golpes en el cuerpo los cuales no consiguen más que resultados negativos en los estudiantes.

Si lo que se busca es corregir un acto de indisciplina, existen muchos métodos y técnicas modernas, con mayores alcances académicos.

2. ¿Cree usted que el castigo físico produce cambios positivos en el niño/a?

Debemos indicar que el comportamiento de los niños/as, no es bueno o malo, sino que, en su proceso de descubrimiento y aprendizaje van experimentando diferentes acciones, y somos los adultos los cuales debemos indicar, con palabras que los pequeños entienda, que es lo correcto y que no, pero en muchos casos, los padres tienden a castigar con golpes sin explicar el por qué, lo cual tiene repercusiones negativas en los niños/as, todo lo contrario a lo que se espera.

3. ¿Considera usted que existen otros métodos de corrección, que el castigo físico para para los niños/as?

Estamos encargados de educar a un gran número de alumnos, cada uno con una realidad familiar diferente, por lo que el mantener el orden para el cumplimiento de reglas sencillas pero necesarias, y fomentamos la premiación antes que el castigo.

Esto quiere decir, que los niños y niñas que cumplan con las reglas tendrá un premio y aquellos que no, simplemente no lo tendrán; por lo que los niños y niñas en su intento de obtener el premio, cumplen con las tareas asignadas sin cuestionar las diferentes reglas.

Esta forma de corrección nos ha dado resultados positivos e intentamos que los padres de familia lo imiten en sus hogares, así como otros métodos correctivos en vez de los golpes e insultos, que lo único que causan son efectos negativos.

4. ¿Considera usted necesario dictar charlas acerca de los efectos del maltrato infantil a los padres de familia de los niños y niñas de primer año básico?

Como docentes podemos evidenciar cuales son los efectos que los niños y niñas registran ante la presencia de maltrato, pero los padres de familia no consideran dichos efectos, además no todos conocen cuales son las leyes que velan por el bienestar de los menores, y cuáles son las repercusiones legales ante cualquier abuso.

El dictar una charla es muy buena idea, los padres tienen limitados

conocimientos acerca de como corregir a sus hijos sin utilizar los golpes, y en ocasiones los niños están expuestos a diversos maltratos no solo por sus padres, sino también por familiares o vecinos, lo cual hay que saber identificar para tomar las decisiones que se ameriten.

4.4. Verificación de la hipótesis

Para realizar la comprobación de la hipótesis y determinar si es nula (H_0) o alternativa (H_a), se ha tomado en cuenta la pregunta número 7 de la encuesta **aplicada a los padres de familia** que indica:

Tabla 17. *El maltrato infantil influye en el rendimiento académico de los niños/as*

POBLACIÓN	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
1	Siempre	21	35,00
2	Casi siempre	18	30,00
3	Ocasionalmente	14	23,33
4	Nunca	7	11,67
T	TOTAL	60	100

FUENTE: Encuesta a los padres de familia

Elaborado por: Acosta Mariela y Morales Diana

Se utilizó la siguiente fórmula de comprobación:

X²

$$X^2 = \sum \left(\frac{(f_o - f_e)^2}{f_e} \right)$$

Dónde:

χ^2 = Chi cuadrado

Σ = Sumatoria

f_o = Frecuencia observada

f_e = Frecuencia esperada

Determinación de la frecuencia esperada (f_e) y completar la TABLA de contingencia.

Tabla 18. *Frecuencias* 2

F_o	F_e	f_o-f_e	(f_o-f_e)²	(f_o-f_e)²/f_e
21	22,59	-1,59	2,5281	0,11191235
18	16,41	1,59	2,5281	0,1540585
14	15,59	-1,59	2,5281	0,16216164
7	5,41	1,59	2,5281	0,46730129
60	60		10,1124	0,89543379

FUENTE: Encuesta a los padres de familia

Elaborado por: Acosta Mariela y Morales Diana

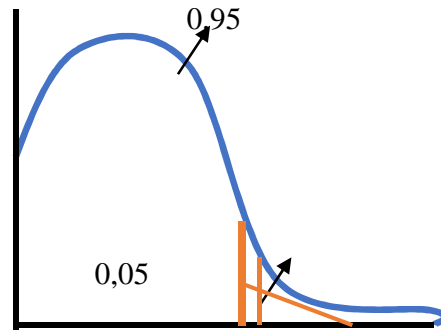
Planteamiento de las hipótesis. (H_0 y H_1)

H_0 : $F_o = F_e$: El maltrato infantil **incide** significativamente en el bajo rendimiento académico de los niños y niñas del primer año de educación básica de la escuela “Carlos Navia Macías”.

H_1 : $F_o \neq F_e$: El maltrato infantil **no incide** significativamente en el bajo rendimiento académico de los niños y niñas del primer año de educación básica de la escuela “Carlos Navia Macías”.

Determinación de &

$$\alpha = 5\% = 0.05$$



Se acepta la hipótesis nula (H_0), pues la diferencia entre el margen de error 1,96 y el cálculo de la fórmula de la tabla de frecuencias 0,035, es evidente, dando como resultado el cumplimiento de la hipótesis planteada.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Después de haber desarrollado la investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- El maltrato infantil es una acción que limita el desarrollo de los niños y niñas e impide su adecuado crecimiento social.
- Los padres de familia, en su mayoría mantienen la corrección física cuando su niño/a tiene un mal comportamiento u otras acciones que para ellos no es la adecuada, utilizan los métodos tradicionales de corrección a pesar de comprender que existen otros métodos que evitan maltratar a los niños y niñas.
- Los niños y niñas maltratados presentan diferentes comportamientos como agresividad, baja autoestima que afecta directamente el rendimiento académico
- Es importante identificar cuáles son los niños y niñas que presentan niveles de maltrato y así poder tomar acciones inmediatas.
- Los docentes deben tener claro cuáles son los tipos de maltrato como son el físico, sexual o psicológico, para tomar las medidas oportunas.

5.2. Recomendaciones

Se procede a realizar las siguientes recomendaciones:

- Los educadores deben percibir si algún niño/a presenta cambios en su comportamiento e identificar cuáles pueden ser las razones que lo estén afectando.
- En el caso de la existencia de problemas de maltrato, los docentes deben acudir a las entidades de cuidado infantil correspondientes, para que ellos determinen las acciones que se deben tomar.
- Se deben realizar charlas dirigidas a los padres de familia sobre los derechos que los niños y cuáles son las entidades que los protegen; o la importancia de dedicarles tiempo de calidad a los niños; confiar, creer y apoyar a los niños y niñas ante cualquier circunstancia.
- Los docentes deben planificar sus clases de tal forma que todos los niños participen y desarrollen sus capacidades, tomando en cuenta a los niños con mayores dificultades para aprender.

CAPÍTULO VI

6. PROPUESTA

Charlas de información a los padres de familia sobre los efectos del maltrato infantil de los niños y niñas de primer año básico de la escuela fiscal mixta “Carlos Navia Macías” de la ciudad de Pedernales, periodo 2013-2014.

6.1. Antecedentes

El maltrato es un mal que aqueja a la sociedad en general, en algunas ocasiones se manifiestan con mayor intensidad que en otras, pero todas tienen efectos negativos, sobre todo en aquellos que son víctimas de dicho maltrato.

La mayoría de ocasiones el maltrato es producido por los miembros del círculo familiar (padres, hermanos, primos, tíos, abuelos), pero en otras ocasiones los maltratadores son personas ajenas a la familia (profesores, compañeros, vecinos, etc.).

Los individuos que sufren de maltrato presentan una serie de cambios en su comportamiento, lo cual causa un gran retraso en su desarrollo psico – social y si no se brinda la adecuada ayuda los traumas pueden afectarlo para toda la vida.

Los principales afectados son los niños y niñas, que por miedo, guardan silencio ante el maltrato que reciben, el cual puede ser físico, psicológico – verbal, o sexual. En cualquiera de los casos el menor sufre consecuencias negativas para su desarrollo.

Existen entidades gubernamentales que velan por el cuidado y protección de los niños, niñas a los cuales se debe denunciar los casos de maltrato para que las autoridades realicen las investigaciones necesarias y brinden a los afectados el resguardo que necesitan, además de la ayuda profesional médica si fuera el caso.

6.2. Justificación

La propuesta se justifica porque responde a un problema que inquieta a las autoridades y docentes de la escuela, pues conocen cuales son los derechos de los niños y niñas y cuáles son las repercusiones frente al maltrato.

En su labor diaria de educar a los pequeños, los docentes han identificado que en sus aulas algunos niños y niñas son víctimas de maltrato por parte de sus familiares, al ser corregidos físicamente por una acción o comportamiento no adecuado, esto se debe a la cultura de corrección física que se manifiesta en el país como algo normal y cotidiano.

Existen varios tipos de maltrato infantil, entre los que mayor índice tienen están: el físico (al golpear fuertemente a un niño sin razón de ser y con gran brutalidad), el psicológico (palabras agresivas, ofensivas, discriminatorias, insultantes), el sexual (irrumen la intimidad de los menores).

No siempre son los padres quienes maltratan a sus niños, es por ello que se debe identificar oportunamente y dar la ayuda que el afectado requiere para seguir con su vida normal.

La propuesta es factible porque es importante realizar charlas informativas a los padres de familia, para que conozcan cuales son los tipos de maltrato que existen, quienes son los que propician el maltrato, como identificar que un niño o niña es maltratado y sobre todo cuales son los efectos en los niños y niñas; además de indicar cuales son los derechos de los pequeños y los deberes de los padres; a quien acudir en caso de evidenciar síntomas de maltrato y cuáles son las acciones a seguir.

Los principales beneficiarios de la propuesta son los niños y niñas de la escuela porque los padres de familia conocerán los efectos que causa el maltrato en sus hijos, además de como brindarles tiempo de calidad y una disciplina sin corrección física.

También se benefician los docentes y las autoridades de la escuela pues

involucran a los padres en el cuidado y educación de los niños y niñas, dando como resultados un mejor ambiente educativo.

6.3. Objetivos

6.3.1. Objetivo General

Realizar charlas de información sobre de los efectos del maltrato infantil en los niños y niñas de primer año básico, dirigido a los padres de familia de la escuela fiscal mixta “Carlos Navia Macías” de la ciudad de Pedernales, periodo 2013-2014.

6.3.2. Objetivo Específico

- Determinar la opinión de los padres de familia con respecto al maltrato infantil
- Analizar los tipos de maltrato infantil y sus efectos en los niños y niñas
- Concientizar a los padres de familia acerca de las repercusiones del maltrato
- Indicar cuales son los métodos de corrección adecuados para un cambio positivo
- Determinar cuáles son las entidades encargadas de velar por el bienestar de los niños/ as y adolescentes en el Ecuador
- Conocer los síntomas que los niños presentan cuando son víctimas de maltrato

6.4. Sustento Teórico

6.4.1. El maltrato infantil

El Dr. Augusto Durán Ponce (2012), señala que “El maltrato comporta una valoración social sobre lo que ha de entenderse como inadecuado o peligroso para el menor.”

En consecuencia, resulta complicado fijar una línea divisoria entre lo que es y no es maltrato.

Es preciso llegar a un consenso para construir una cultura que elimine el maltrato y defina formas más humanas de atención a los menores.

Lamentablemente, el “maltrato” a los menores es la regla y, el “buen trato”, la excepción.

Para aproximarse a un concepto de maltrato al menor hay que tener en cuenta tres factores: 1. la consideración de una acción u omisión como “maltrato” depende de la edad del menor; 2. la situación psico-fisiológica del menor condiciona las consecuencias de la acción u omisión ejercidas sobre él; y, 3. no todos los actos de maltrato dejan secuelas inmediatas y visibles, lo que tiene importancia por cuanto las consecuencias de los casos de maltrato no son solo físicas, sino también las que afectan al desarrollo del menor, a medio y largo plazo. (Ponce, 2012).

6.4.1.1. Magnitud del problema

“El maltrato infantil es un problema mundial con graves consecuencias que pueden durar toda la vida. A pesar de las encuestas nacionales recientes en varios países de ingresos bajos y medianos, faltan todavía datos acerca de la situación actual (...)” (Organización Mundial de la Salud, 1992).

6.4.2. Los efectos del maltrato infantil

“La siguiente es una lista de algunas de las consecuencias y efectos que el maltrato infantil repetido en el ámbito familiar tiene sobre quienes lo sufren desde edad temprana.” (Baita, 2006)

- “Dificultades para reconocer, tolerar, expresar y modular los estados afectivos:

- Perturbaciones en la regulación de funciones corporales básicas tales como sueño, alimentación y el control de esfínteres.
- Dificultades para darse cuenta de dónde está el peligro, lo cual les hace incurrir en conductas de riesgo
- Intentos desajustados de auto-calma que incluyen desde lastimarse hasta ideas suicidas, intentos de suicidio o consumo de sustancias adictivas.
- Dificultades en el aprendizaje determinadas por problemas para mantener la atención, abulia, apatía, falta de curiosidad, expectativa de que fallará.
- Desregulación en la relación con los demás, sean estos padres o adultos: desconfianza extrema o dependencia excesiva) (Baita, 2006)

6.4.3. Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia defiende los derechos de las niñas y niños

“El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia es un organismo público con representatividad ciudadana. Está encargado de velar por el respeto de los derechos de niños, niñas y adolescentes y vigilar su cumplimiento.” (Inclusion.gob.ec, 2012)

“En este ámbito, el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia ha desarrollado desde su creación, acciones dirigidas a la erradicación de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en todos los espacios y de manera concreta (Inclusion.gob.ec, 2012).

6.5. Factibilidad

La propuesta es factible porque se tiene el apoyo de las autoridades y docentes para ejecutar las acciones planificadas en pro de los niños y niñas de la escuela.

El maltrato infantil es un tema que se debe tomar con mucha seriedad, pues los afectados no se desarrollan adecuadamente en la sociedad, e incluso en su vida adulta repite las mismas acciones que en su niñez le causaron mucha tristeza.

6.6. Ubicación Sectorial

La propuesta será ejecutada en la Escuela Fiscal Mixta “Carlos Navia Macías”, con los padres de familia de los niños de primer año de educación básica.

6.7. Propuesta

6.7.1. Situación Actual

Muchos de los padres de familia no aceptan utilizar otras formas de disciplina, pues indican que ellos fueron educados de esa forma; este tipo de disciplina ha pasado de generación en generación, pero la realidad es que los efectos son verdaderamente negativos, tal vez no se los percibe a simple vista pero a largo plazo causan en los niños y niñas sentimientos de rencor, tristeza, enojo, etc., e incluso perciben como algo normal por lo que no se debe protestar.

Existen otros tipos de maltrato de los que son víctima los pequeños, esto debido al limitado interés de los padres por escuchar a sus hijos y ser protagonista de su vida.

6.7.2. Situación Deseada

Con la ejecución de la propuesta se pretende disminuir los índices de maltrato a los niños, que los padres tengan plena conciencia de los efectos negativos que causa la corrección física en el desarrollo de los niños y niñas, la importancia de cuidar la integridad física y psicológica de los niños y niñas y saber cuáles son los organismos gubernamentales encargados su protección a los cuales se debe acudir para realizar las denuncias ante posibles maltratos a los niños, niñas.

Además se establecerá estrategias para que la relación entre padres e hijos sea mejor, confiable y amorosa, en la que los padres se preocupen por el bienestar de sus hijos y que sean ellos los que brinden seguridad y cuidado a sus pequeños según sus requerimientos.

6.7.3. Plan Operativo

Para ejecutar la propuesta se procederá a planificar cada actividad que se realizará en el tiempo destinado para la charla a los padres de familia.

- Los padres de familia deben comprometerse a asistir a las charlas.
- Las charlas tendrán temas específicos relacionados al maltrato infantil y sus efectos
- Se invitará a organizaciones destinadas al cuidado y protección de los niños, niñas.
- La información será veraz y se la transmitirá en trípticos.
- Los encargados de realizar las charlas son los estudiantes a los docentes de la escuela.
- Se evaluará los resultados al ver el cambio en el comportamiento de los niños y niñas.
- Para cada día de la charla se establecerá objetivos que deben ser cumplidos.
- Se tendrá un listado con los nombres de los padres de familia para verificar su asistencia.
- Se entregará diplomas por haber asistido a las charlas.

6.7.3.1. Actividades

Primer día

- Inauguración y bienvenida
- Tema “Qué es maltrato infantil”
- Objetivo: Evidenciar la realidad del maltrato infantil en el país
- Exponer la opinión de los padres de familia
- Los padres deben enumerar cuáles son las acciones que ellos corrigen a

sus hijos.

- Redactar una carta en la que los padres se comprometen a asistir a la charla completa.

Segundo día

- Se realiza una retroalimentación de la charla de la semana anterior.
- Tema “Crecimiento físico de los niños y niñas”.
- Objetivo: Conocer la estructura física de los niños para entender cuál es el impacto del maltrato en el cuerpo de los niños y niñas”.
- Cada padre debe dibujar en una hoja a su hijo.
- Y pintar los lugares donde generalmente golpean a su hijo.

Tercer día

- Video “Clases de maltrato”.
- Tema “Quiénes generan maltrato infantil”.
- Objetivo: demostrar a los padres pautas para determinar si su hijo está siendo víctima de maltrato”.

Cuarto día

- Tema “Efectos que sufren los niños y niñas por el maltrato”.
- Video “Desarrollo socio – educativo de los niños y niñas”.
- Objetivo: Entender el impacto del maltrato infantil en la vida de los niños y niñas.
- Los padres responderán a las preguntas de los docentes – guías.

Quinto día

- Tema “Cuáles son los organismos encargados de cuidar y proteger a los

niños, niñas y cuáles son las acciones penales ante evidencia de maltrato infantil”.

- Se repartirá trípticos en donde está la información acerca de los derechos de los niños y los lugares a los cuales acudir si uno de los derechos es violentado.

Sexto día

- Los padres en grupos deben preparar presentaciones teatrales con temas relacionados al maltrato infantil.

Séptimo día

- Exposición de invitados especiales.
- Tema “El maltrato infantil una realidad en América Latina”.
- Objetivo: Escuchar la opinión de expertos en el tema de maltrato.
- Los padres deben redactar una carta en la cual se comprometen a cuidar, proteger y amar a sus hijos e hijas, además de velar porque todos los derechos de ellos sean cumplidos.

Octavo día

- Objetivo: Realizar actividades padres e hijos para mejorar las relaciones familiares.
- Se realizara competencias en la que participen los padres y sus hijos.
- Entrega de premios a los niños ganadores.
- Entrega de la carta de compromiso redactada por los padres para sus hijos.
- Entrega de diplomas a los padres que asistieron a la charla.
- Clausura.

6.7.3.2. Financiamiento

Para ejecutar las diferentes actividades de la propuesta se necesitan de algunos útiles de oficina, los cuales serán financiados por los investigadores.

6.7.3.3. Responsabilidades

Los responsables de ejecutar la propuesta son las investigadoras en conjunto con los docentes y padres de familia de la escuela “Carlos Navia Macías”.

6.7.3.4. Recursos

- Pizarrón
- Papelógrafos
- Videos
- Marcadores
- Hojas sueltas
- Trípticos

6.7.3.5. Tiempo Estimado

La propuesta se ejecutará en forma progresiva, esto quiere decir, que una vez por semana, durante dos meses; en total 8 días con una duración de 2 horas. En un horario de 16:00 a 18:00.

Se ha estimado este tiempo, tomando en cuenta la disponibilidad de tiempo de los padres de familia, para que puedas asistir a todos los días de las charlas sin contratiempo.

6.7.3.6. Evaluación

Se evaluará los resultados de la propuesta el último día de la charla, en la que los padres de familia deben comprometerse a cuidar y proteger a sus niños y niñas, para lo

cual redactarán una carta a sus hijos e hijas y se la entregarán como símbolo de cambio y bienestar.

Además se entregará un diploma a los padres de familia por los conocimientos adquiridos.

6.8. Impacto

La propuesta tendrá un impacto social – familiar, debido a que las charlas tienen como objetivo principal cambiar el estilo de vida de las familias con acciones y actitudes positivas en las que la disciplina no sea física y que los niños y niñas tengan una relación de afecto y respeto con sus padres.

Además el buen comportamiento de los niños mejora sus relaciones entre compañeros, su rendimiento académico y su visión de la vida.

Bibliografía

- Maltrato infantil: una realidad dolorosa de América Latina.* (05 de enero de 2011). Recuperado el 05 de abril de 2014, de <http://actualidad.rt.com/sociedad/view/21937-Maltrato-infantil-una-realidad-dolorosa-en-Am%C3%A9rica-Latina>
- Actualidad.rt. (05 de enero de 2011). *Maltrato infantil: una realidad dolorosa en América Latina.* Recuperado el 17 de junio de 2014, de <http://actualidad.rt.com/sociedad/view/21937-Maltrato-infantil-una-realidad-dolorosa-en-Am%C3%A9rica-Latina>
- Baita, S. (2006). *Los efectos del maltrato infantil.* Obtenido de <https://www.crianzanatural.com/art/art208.html>
- Burgos, L. E. (agosto de 18 de 2009). *Maltrato Infantil.* Recuperado el 17 de junio de 2014, de <http://psicopedagogias.blogspot.com/2009/11/maltrato-infantil.html>
- Carrión, A. M. (s.f.). *Indicadores de maltrato infantil.* Recuperado el 2014, de http://www.ocfs.state.ny.us/main/prevention/signs_spanish.asp
- Castillo, N. (s.f.). *Tipos de maltrato.* Recuperado el 15 de junio de 2014, de http://www.mariaayuda.cl/item.php?id_categoria=18
- Definicion.de. (2012). *Definición de rendimiento académico.* Obtenido de <http://definicion.de/rendimiento-academico/>
- EcuRed.cu. (11 de junio de 2014). *Rendimiento académico.* Recuperado el 11 de junio de 2014, de http://www.ecured.cu/index.php/Rendimiento_acad%C3%A9mico
- Emilena.1012. (20 de octubre de 2009). *MALTRATO INFANTIL.* Recuperado el 21 de mayo de 2014, de <http://emaltratoinfantil.blogspot.com/>

- Fundación Amparo. (28 de noviembre de 2010). *CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL*. Recuperado el 15 de junio de 2014, de http://www.fundacionamparo.org.ar/Consec_maltrato.htm
- Gomez, M. (2013). *Tres formas posibles de comprobar una hipotesis*. Obtenido de http://www.ehowenespanol.com/tres-formas-posibles-comprobar-hipotesis-info_295647/
- González., D. E. (s.f.). *El Maltrato Infantil* . Recuperado el 2014, de <http://www.psicologia-online.com/infantil/maltrato.shtml>
- Gross, M. (2010). *Tipos de investigacion*. Obtenido de <http://manuelgross.bligoo.com/conozca-3-tipos-de-investigacion-descriptiva-exploratoria-y-explicativa>
- Herrera E., M. F. (2010). *TUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. . Quito.
- Inclusion.gob.ec. (14 de Septiembre de 2012). *CNNA defiende los derechos de las niñas y niños*. Recuperado el 2014, de <http://www.inclusion.gob.ec/cnna-defiende-los-derechos-de-las-ninas-y-ninos/>
- Madrid, G. (noviembre de 2011). *VIOLENCIAS FAMILIARES Y MALTRATO INFANTIL*. Recuperado el julio de 2014, de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/4934/1/UPS-QT03485.pdf>
- Maria Ayuda. (2008). *Tipo de Maltrato Infantil*. Obtenido de http://www.mariaayuda.cl/item.php?id_categoria=18
- Martínez, M. C. (s.f.). *Maltrato Infantil*. Recuperado el 2014, de <http://www.fmmeducacion.com.ar/Recursos/maltrato.htm>
- Méndez, G. R. (12 de octubre de 2012). *Maltrato infantil: pensamiento filosofico*.

Recuperado el julio de 2014, de <http://www.gestiopolis.com/organizacion-talento-2/maltrato-infantil-perspectiva-desde-la-argumentacion-filosofica.htm>

Monserrath, C. y. (10 de junio de 2011). *Maltrato Infantil Ecuador*. Recuperado el 17 de junio de 2014, de <http://carlamonserrath2.blogspot.com/>

Navarro, R. E. (2007). *El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo (htt)*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55110208>

Organización Mundial de la Salud. (1992). The ICD-10 Classification of Mental and Behavioural Disorders. . *Organizacion Mundial de la Salud*, 26.

Organizacion Mundial de la Salud. (2014). *Maltrato infantil*. Recuperado el 2014, de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>

Ponce, D. A. (12 de marzo de 2012). *El maltrato infantil* . Recuperado el 2014, de <http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derechodelaninezylaadolescencia/2012/03/12/maltrato-infantil>

Rt. Actualidad. (05 de enero de 2011). *Maltrato infantil: una realidad dolorosa de América Latina*. Recuperado el 05 de abril de 2014, de <http://actualidad.rt.com/sociedad/view/21937-Maltrato-infantil-una-realidad-dolorosa-en-Am%C3%A9rica-Latina>

ANEXO 1

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

CAMPUS PEDERNALES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA

TEMA: El maltrato infantil y su incidencia en el bajo rendimiento académico de los niños y niñas del primer año básico de la escuela fiscal mixta “Carlos Navia Macías” de la ciudad de Pedernales, periodo 2013-2014.

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PADRES DE FAMILIA DE PRIMER
AÑO BÁSICO, DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA**

“CARLOS NAVIA MACÍAS”

1. ¿Cree usted que se debe castigar físicamente a los niños/as?

Si No

2. ¿Qué acción usted castiga físicamente con mayor frecuencia a su hijo/a?

Por travesura	<input type="checkbox"/>	Por bajas notas	<input type="checkbox"/>
Mal comportamiento	<input type="checkbox"/>	Por no comer bien	<input type="checkbox"/>
Todas las anteriores	<input type="checkbox"/>		

3. ¿Cree usted que el castigo físico produce cambios positivos en el niño/a?

Siempre	<input type="checkbox"/>	Ocasionalmente	<input type="checkbox"/>
Casi siempre	<input type="checkbox"/>	Nunca	<input type="checkbox"/>

4. ¿Considera usted que existen otros métodos de corrección, que el castigo físico para para los niños/as?

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

5. ¿Considera usted que el castigo físico es sinónimo de maltrato?

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

6. ¿Cuáles cree que son las consecuencias del maltrato a un niño/a?

Baja autoestima	<input type="checkbox"/>	Problemas de aprendizaje	<input type="checkbox"/>
Agresividad	<input type="checkbox"/>	Introversión	<input type="checkbox"/>

7. ¿Cree usted que el maltrato infantil influye en el rendimiento académico de los niños/as?

Siempre	<input type="checkbox"/>	Ocasionalmente	<input type="checkbox"/>
Casi siempre	<input type="checkbox"/>	Nunca	<input type="checkbox"/>

8. ¿Si su hijo/a presentara algún problema en su rendimiento escolar usted buscaría ayuda profesional?

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

ANEXO 2

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

CAMPUS PEDERNALES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA

TEMA: El maltrato infantil y su incidencia en el bajo rendimiento académico de los niños y niñas del primer año básico de la escuela fiscal mixta “Carlos Navia Macías” de la ciudad de Pedernales, periodo 2013-2014.

**ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS PROFESORES DEL PRIMER AÑO
BÁSICO, DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA “CARLOS NAVIA MACÍAS”**

1. ¿Cree usted que se debe castigar físicamente a los niños/as?
2. ¿Cree usted que el castigo físico produce cambios positivos en el niño/a?
3. ¿Considera usted que existen otros métodos de corrección, que el castigo físico para para los niños/as?
4. ¿Considera usted que unas charlas de información a los padres de familia acerca de los efectos del maltrato infantil contribuirá al mejoramiento del rendimiento académico de los niños y niñas de primer año básico?

ANEXO 3

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

CAMPUS PEDERNALES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA

TEMA: El maltrato infantil y su incidencia en el bajo rendimiento académico de los niños y niñas del primer año básico de la escuela fiscal mixta “Carlos Navia Macías” de la ciudad de Pedernales, periodo 2013-2014.

ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA “CARLOS NAVIA MACÍAS”

1. ¿Cree usted que los niños deben ser castigados físicamente?
2. ¿Cree usted que al castigar físicamente a un niño causa cambios positivos en el comportamiento?
3. ¿Considera usted que se pueden utilizar otros métodos de corrección?
4. ¿Considera necesario realizar charlas acerca de los efectos del maltrato infantil en la que participen los padres de familia de los niños y niñas de primer año básico?

ANEXO 4

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

CAMPUS PEDERNALES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA

TEMA: El maltrato infantil y su incidencia en el bajo rendimiento académico de los niños y niñas del primer año básico de la escuela fiscal mixta “Carlos Navia Macías” de la ciudad de Pedernales, periodo 2013-2014.

FICHA DE OBSERVACIÓN A LOS ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO BÁSICO

INDICADORES	SI	NO
Los niños y niñas tienen una relación cordial con sus compañeros		
Los niños y niñas participan en las actividades que la docente indica		
El rendimiento académico de los niños y niñas es bueno		
Los niños y niñas se relacionan y juegan entre si		
Los niños y niñas tienen acciones agresivas con sus compañeros o profesores		
Los niños y niñas presentan signos de maltrato		